



NOTAS PRINCIPALES

AM: USURPAN PROFESIONES; DETECTAN 101 “PIRATAS”

Por Abiel Jiménez Delgado

En el Estado de Querétaro en lo que va del año se han hecho 285 solicitudes de información a la Dirección Estatal de Profesiones, por las que se detectaron 101 personas que se ostentaban como profesionistas y que en realidad no lo eran. Dentro de este número de profesionistas ‘pirata’ se incluyeron a siete que utilizaron documentación falsa para tramitar el título profesional que ostentaban. El número de casos detectados de profesionistas ‘pirata’ llegó a 101 en el 2012 pues de acuerdo al titular de la Dirección Estatal de Profesiones, Sergio Moctezuma Zarazúa, de un universo de 120 mil profesionistas, se presentan alrededor de 20 casos denunciados cada mes ante su dependencia, de los cuáles, menos de la mitad incurrir en el delito de usurpación de profesiones, la más grave es en las profesiones relacionadas con la salud. “No importa el número, importa el impacto social. Hemos encontrado odontólogos, médicos, químicos, que no son lo que dicen ser. Que a lo mejor estudiaron parcialmente la carrera y se ostentan como tal, esto tiene un impacto en la salud de las personas”, advirtió. Las solicitudes para investigar a los profesionistas llegan ya sea por los ministerios públicos, quienes tienen que indagar a las personas involucradas en un proceso legal y otra es por parte de queretanos que se sienten agraviados o tienen la sospecha de que las personas a las que les contrataron y pagaron como profesionistas, no lo son en realidad. Para Moctezuma Zarazúa, lo importante no es el número de profesionistas piratas que hay sino que estos intenten engañar a sus clientes y a las autoridades. “Con que exista uno, ya es un riesgo para un grupo de personas y esas son las que nos preocupan a nosotros. Las personas que pueden ser víctimas del mal manejo médico o mal manejo profesional”, advirtió. La lucha contra los ‘pirata’. La Dirección General de Profesiones tiene una base de datos con un número aproximado de 7 millones 800 mil cédulas expedidas a nivel nacional y, en la página que es www.cedulaprofesional.sep.gob.mx, cualquier persona puede revisar la información de todos los profesionistas registrados en el país o puede hacer una solicitud de información ante la Dirección Estatal de Profesiones si se trata de un profesionista registrado en el Estado. Incluso, para las cuestiones de índole legal, se modificó la Ley de Profesiones a fin de obligar a las instituciones de educación superior para que verifiquen la autenticidad legal del título de bachillerato. Entre las precauciones que se deben tomar en cuenta para evitar ser víctima de un profesionista ‘pirata’ se encuentra seleccionar con cuidado a la persona a la que se le va a solicitar un servicio profesional, si es un médico debe tener una copia del título de la carrera y una copia de la especialidad (en el caso de que tenga), así como una copia de la licencia sanitaria y en la sala de espera o la puerta el nombre, la especialidad, la universidad de donde procede, el horario de atención y la cédula profesional. Finalmente, son los usuarios del servicio, quienes tienen en sus manos la posibilidad de elegir en quién confían incluso haciendo una búsqueda previa en la base de datos de la Dirección General de Profesiones antes de contratar al ‘profesional’. De acuerdo a la Dirección Estatal de Profesiones, el delito de usurpación de profesiones está muy vigilado y se da con poca frecuencia en el Estado de Querétaro; tanto las instituciones educativas como los organismos públicos que certifican los estudios hacen que se ejerzan las profesiones dentro de lo legal, pero el hecho de que exista ya representa un riesgo no sólo por la estafa económica sino que puede traer daños físicos y legales a los usuarios. Terminan sus estudios 6.5 por ciento. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Querétaro hay alrededor de 120 mil egresados que ejercen una profesión o carrera técnica, lo que representa un 6.57 por ciento de la población (1, 827, 937 habitantes en el Estado de Querétaro, de acuerdo al censo INEGI 2010). La Dirección Estatal de Profesiones del Estado de Querétaro, encabezada por el Doctor Sergio Moctezuma Zarazúa, recibe principalmente solicitudes de cédula profesional de áreas económico-administrativas como: Contabilidad y Administración de empresas; área de Derecho con diferentes



especialidades y áreas de la Medicina, Odontología, Enfermería y Veterinaria. “Esto nos da una masa crítica intelectual muy fuerte (...) Querétaro es un lugar apropiado para estudiar dependiendo de las áreas de interés (...). Hay un capital humano muy alto en la docencia y la investigación”, comentó Sergio Moctezuma Zarazúa. Crecen ingenierías. Actualmente, otro campo importante de egresados lo representa el área de las ingenierías, ya que ha crecido el número de estudiantes en escuelas como la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ). Del 1 de enero al 16 de noviembre de 2012, la Dirección Estatal de Profesiones ha recibido y gestionado un total de 3 mil 284 cédulas profesionales. De este número se desglosa lo siguiente: cédula para el grado de Técnico 299, para Técnico Superior Universitario 166, para Licenciatura 2 mil 527 (77 por ciento), para Especialidad 150 (4.5 por ciento), para Maestría 128 (3.89 por ciento), para grado de Doctor 14 cédulas gestionadas (42 por ciento). La Dirección General de Profesiones ha otorgado, sólo en Querétaro del 1 de enero a 16 de noviembre de 2012, 3 mil 832 Cédulas Profesionales con efectos de Patente. Del total de las cédulas expedidas se observa lo siguiente: para Técnico 649 (17 por ciento) cédulas, para Técnico Superior Universitario 639 (16.6 por ciento), para grado de Licenciatura 2 mil 281 (59.5 por ciento), para Especialidad 115 (30 por ciento), para Maestría 137 (3.57 por ciento) y para Doctorado 11 (0.28 por ciento). **(AM, principal)**

PA: AMPLÍAN CERESOS DE SAN JOSÉ Y SJR

Por Carolina Sánchez

Gobierno del Estado de Querétaro ampliará las instalaciones del Centro de Readaptación Social (Cereso) varonil de San José El Alto y el de San Juan del Río. De acuerdo con información de la Secretaría de Gobierno, por lo menos el de San José El Alto registra el 92 por ciento de su capacidad. No obstante, de acuerdo a su titular Jorge López Portillo, es importante ampliar el aforo del centro, a fin de continuar otorgando a los reos condiciones favorables. “Estamos todavía con un 8 por ciento de margen y haremos algunas obras en 2013, ya están programadas para seguir ampliando la capacidad y las condiciones favorables del penal”. Y aunque el monto de inversión no ha sido especificado, el subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, detalló parte del proyecto. “En el varonil de San José El Alto se hará la ampliación de un módulo para 160 camas. Estamos en espera del presupuesto que tiene la Secretaría de Obras Públicas; ya también se hizo la petición del requerimiento, están haciendo el proyecto y derivado del proyecto nos darán el presupuesto. También se hará otro módulo en San Juan del Río con capacidad para 140 camas”. El funcionario estatal detalló que el recurso, con el que habrán de realizarse estas acciones, corresponde a la bolsa federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Detectan 4 celulares en Cereso Sobre las revisiones periódicas a los reos, Jiménez Campos reveló que este año se detectaron por lo menos cuatro celulares al interior del Centro de Readaptación Social (Cereso) varonil. Esto sumado a detecciones de pastillas y el último hallazgo de pulque al interior de una de las celdas de los internos. “(Se han detectado) pastillas, se han detectado también en tres o cuatro ocasiones celulares, que son introducidos a través de las visitas y es por ello que también las revisiones en las visitas se hacen de manera muy exhaustiva”. Para evitar problemáticas con los celulares al interior del Cereso, recientemente fue instalado un inhibidor en este penal de San José El Alto con una inversión de 9 millones de pesos. “Este inhibidor cubre toda el área y ya inhibe todas las señales de celulares y de radios”, explicó. **(PA, principal)**

EUQ: AUMETA DEMANDA DE AULAS ESCOLARES.

Por Lorena Sandoval



La Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), invirtió para la construcción de 80 aulas en la entidad 40 millones de pesos, con la intención de tener la capacidad para atender 3 mil alumnos de educación básica, informó su titular, Jaime Escobedo Rodríguez. Explicó que los salones tuvieron que ser edificados para dar respuesta a la demanda de espacios que se ha provocado por el crecimiento poblacional que está teniendo la entidad, que trae consigo la llegada de estudiantes foráneos, principalmente a la zona metropolitana. Escobedo Rodríguez detalló que las zonas en donde se han edificado son: en la delegación Epigmenio González para nivel secundaria y primaria, en la delegación Félix Osoreo Sotomayor y en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, de la capital queretana, “un poco el norte de la ciudad es el que se está poblando más”; así como en el municipio de El Marqués. Comentó que en los municipios de la zona serrana como Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles, se construyeron de una a dos aulas porque no hay mucha demanda, contrario al municipio de Querétaro. Manifestó que el año pasado se preinscribieron 25 mil 100 alumnos y en este año la cifra alcanzó 30 mil 900 preinscritos, es decir 5 mil 800 alumnos más. Recordó que en el mes de febrero se llevará a cabo el proceso de preinscripciones, lo que permitirá conocer la demanda que se va a tener y saber si es necesaria la construcción de más aulas. “Es muy incierto hasta que no llegue febrero y veamos cuantos niños llegan vamos a tener un dato y aun así de este año que concluye de febrero - agosto llegaron muchos niños más y de agosto a la fecha han llegado aproximadamente 3 mil niños más entonces es verdaderamente improgramable, no podemos hacer un pronóstico”, destacó el coordinador. Dijo que tan sólo en este año se aumentó a 80 grupos en educación básica, derivado de la migración que se esta dando hacia el estado, es decir un 3% de incremento en estudiantes en el presente ciclo escolar, los cuales son alrededor de 450 mil. En cuestión de plazas de docentes hizo hincapié en que en la entidad no hacen falta y subrayó que “para el tema educativo en Querétaro no requiere maestros, en estos momentos todos los grupos, todos los niños que requieren el servicio educativo lo tienen, están cubiertos”. Aceptó que hay muchos compañeros maestros que tiene doble plaza, pero que no se les van a quitar y dijo que se está capacitando aún en la reforma integral de la educación básica, para el fortalecimiento a la convivencia escolar. “Estamos capacitando en el tema de un nuevo perfil para los directivos y este año un nuevo perfil para docentes obviamente derivado de todas las especificaciones de la reforma integral, la educación básica estamos capacitando en los nuevos acuerdos secretariales el 648 que contiene el tema de la capacitación”, asentó. Expresó que en Querétaro nada más se contratan a los maestros que se requieren de acuerdo a la demanda educativa, en este caso las plazas se otorgan a través del concurso nacional, es decir siempre que esta justificado un empleo. “Bueno es por medio de este concurso que este año ganamos el primer lugar. Los maestros que se incorporaron a este sistema son los mejores del país, pero siempre que está justificada una plaza, se otorga ese recurso”, puntualizó. **(EUQ, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2012